

# GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

**JUAN CARLOS ABADIA CAMPO**  
Gobernador



**LICENIA SALAZAR IBARGUEN**  
Consejera Asuntos del Pacífico





# POLITICA PÚBLICA

ADMINISTRACION



# GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

# Objetivos de Desarrollo del Milenio

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal**
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer**
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil**
- Objetivo 5: Mejorar la salud sexual y reproductivo**
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue**
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo**

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010 (Ley 1151 de 2007)

Descripción del Pan de Desarrollo	Artículos
<i>Objetivos del Plan de Desarrollo</i>	1
<i>Consideraciones macroeconómicas</i>	2
<i>Incorporación del Documento “Estado Comunitario Desarrollo para Todos” al Plan de Desarrollo 2006-2010.</i>	3
<i>Vinculación y armonización de la planeación nacional con la territorial.</i>	4
<b>TITULO II PLAN DE INVERSIONES PÚBLICAS</b>	
<b>CAPITULO I:</b> Proyección de recursos financieros	5
<b>CAPITULO II:</b> Descripción de los principales programas de inversión	6
1. ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS	
2. POLITICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRATICA	
3. REDUCCION DE LA POBREZA Y PROMOCION DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD	
4. CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO: LA CONDICION PARA UN DESARROLLO CON EQUIDAD	
5. GESTION AMBIENTAL Y DEL RIESGO QUE PROMUEVA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	
6. UN MEJOR ESTADO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS	
<b>7. DIMENSIONES ESPECIALES DEL DESARROLLO</b>	
<b>CAPITULO III:</b> Presupuestos plurianuales	7, 8
<b>CAPITULO IV:</b> Mecanismos para la ejecución del Plan	
SECCION I <i>Disposiciones generales</i>	9, 10
SECCION II <i>Justicia y seguridad</i>	11-19
SECCIÓN III <i>Desarrollo rural sostenible</i>	20-30
SECCION IV <i>Desarrollo social</i>	31-48
SECCION V <i>Infraestructura y energía sostenible</i> Transporte	49-69
SECCION VI <i>Desarrollo Empresarial</i>	70-77
SECCION VII <i>Desarrollo urbano y política ambiental</i> Sector Desarrollo Urbano	78-111
SECCION VIII <i>Desarrollo territorial y grupos étnicos</i>	112-115
SECCION IX <i>Regalías</i>	116-121
SECCION X <i>Inversiones y finanzas públicas</i>	122-132
<b>CAPITULO V:</b> Disposiciones finales	133-168

## **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010**

### **CAPITULO II Descripción de los principales programas de inversión**

#### **7. DIMENSIONES ESPECIALES DEL DESARROLLO**

En una concepción amplia del desarrollo existen ciertos temas que revisten una importancia especial y que se han querido resaltar. Estas dimensiones son: equidad de género, juventud, grupos étnicos y relaciones interculturales, dimensión regional, ciencia, tecnología e innovación, cultura, deporte, recreación y desarrollo. Demografía y desarrollo, sector de economía solidaria y política exterior y migratoria.

##### **7.3 Grupos étnicos y relaciones interculturales**

Se desarrollarán estrategias generales y específicas para beneficio de todos los grupos étnicos (indígenas, Afrocolombianos, raizales y gitanos o Rom), que respondan a las características particulares de cada grupo. Las estrategias generales estarán orientadas a mejorar la capacidad institucional para la atención de los grupos étnicos a nivel nacional y territorial; desarrollar procesos interculturales que permitan la articulación de planes, programas y proyectos que busquen mejorar sus condiciones de vida; y desarrollar sistemas de información que incluyan indicadores y variables étnicas como soporte para la formulación y evaluación de políticas.

# PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

“BUEN GOBIERNO, CON SEGURIDAD LO LOGRAREMOS” (Ordenanza No. 246 de Junio 6 de 2008)

## **Objetivos Generales del Plan de Desarrollo (artículo 5)**

Las estrategias de este Plan de Desarrollo marcan las rutas que el gobierno departamental seguirá durante los próximos cuatro años para dar alcance a sus objetivos generales, establecidos en los siguientes cinco ejes estratégicos de trabajo:

### **Convivencia Pacífica y Seguridad**

Garantizar la convivencia pacífica, la seguridad, la participación ciudadana, la protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario para propiciar la paz y el desarrollo económico y social del departamento.

### **Bienestar y Desarrollo Social**

Mejorar el bienestar y la inclusión social de toda la población con énfasis en la protección de los derechos y deberes de la población en situación de vulnerabilidad, afirmando el sentido pluralista, el respeto, valoración, protección, la difusión de la cultura, el patrimonio de las etnias y grupos sociales para posicionar al Departamento del Valle del Cauca como un referente del desarrollo humano sostenible.

## PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

### Objetivos Generales del Plan de Desarrollo (artículo 5)

#### **Desarrollo Económico y Competitividad**

Promover la productividad, la atracción de inversión y las exportaciones para consolidar el desarrollo económico incluyente, la generación de empleo, la formalización de la economía asegurando la ruta hacia la competitividad sistémica y sostenible.

#### **Gestión Ambiental Territorial**

Promover la protección, aprovechamiento, conocimiento de los recursos naturales y el ambiente, mediante una gestión integral del territorio, con el fin de asegurar el desarrollo de un departamento más armónico, sostenible y competitivo, mejorando la calidad de vida de la población vallecaucana.

#### **Gerencia Pública, Transparencia y Buen Gobierno**

Fortalecer la capacidad Institucional, consolidar la política de gerencia pública y buen gobierno y gestionar con transparencia las decisiones y la ejecución de los recursos para garantizar el logro de los resultados y proyectar al Valle del Cauca con cohesión social, confianza y liderazgo

## PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

**Visión. (Artículo 3)** Al 2015, convertir en realidad un nuevo modelo de desarrollo que solucione situaciones de **exclusión social y de pobreza**, que genere condiciones para aprovechar la situación geoestratégica para el comercio internacional y la biodiversidad, que reactive la economía para orientarla por un sendero de crecimiento y desarrollo sostenible, de competitividad y de democratización de la propiedad. Un modelo que afiance los valores culturales y promueva la riqueza ambiental; que potencie, articule y dinamice el territorio para que funcione como un sistema de ciudades, que propicie una gerencia pública eficaz y de unidad regional, que genere políticas públicas regionales, y que fortalezca la capacidad de investigación, Innovación de desarrollo de tecnologías que sirvan de base para la construcción de una renovación social basada en el conocimiento



## PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

**Misión. (Artículo 4)** Ser una entidad líder, inteligente y competitiva, que promueve los valores y principios de transparencia y buen gobierno, mediante procesos de gerencia por resultados y la participación democrática de actores de la región, con garantía de los derechos y deberes ciudadanos, en la búsqueda de alcanzar armonía con el medio Ambiente natural, consolidando un valle, seguro y competitivo

## **Lineamientos de Política para el Eje de Convivencia Pacífica y Seguridad (art. 6)**

El Valle del Cauca en articulación con el gobierno nacional asegurará e implementará la política de Seguridad Democrática y Convivencia Pacífica en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la institucionalidad

# Lineamientos de política para el Eje Bienestar y Desarrollo Social (art. 8)

La política pública de Bienestar y Desarrollo Social para el Departamento del Valle del Cauca, en el cuatrienio 2008-2011, se fundamentará en el de la **Rentabilidad Social distribuida con inclusión y equidad**. El Gobierno departamental para éste periodo, en cuanto a Bienestar y Desarrollo Social, promoverá el bienestar social integral para el mejoramiento de la calidad de vida de la población vallecaucana, a través de los servicios de educación, salud, vivienda, desarrollo social, equidad de género, cultura, deporte y recreación. En las políticas que adoptará para este propósito se establecerá la situación del Valle respecto del cumplimiento de:

- Los Objetivos del Milenio que orienten las políticas y metas sociales del departamento al 2015 en el contexto de la revisión de la Visión Estratégica del Valle al 2019,
- igualmente buscará dar continuidad, fortalecimiento y ampliación en cobertura de los programas y proyectos exitosos como: los de aseguramiento alimentario de los niños, niñas y población en situación de vulnerabilidad, en la estrategia de generación de empleos a partir de las micro, pequeñas y medianas empresas, la creación de cadenas productivas.

# Lineamientos de Política de Desarrollo Económico (art. 10)

Uno de los caminos que tiene un región para impulsar su desarrollo económico es a través de la **generación de confianza y credibilidad** que incentive a los inversionistas, sean estos nacionales o extranjeros, para establecer sus capitales allí. Se trata de ofrecerle a dichas personas condiciones adecuadas que inspiren tranquilidad para la ubicación de sus recursos y así mismo la seguridad de que la decisión tomada tendrá sus réditos futuros. El Valle del Cauca debe encaminarse en forma definitiva hacia la búsqueda de caminos promisorios para su economía que permitan a los bienes y servicios de la región posicionarse y competir con propiedad en los diferentes escenarios del comercio mundial.

## **Lineamientos de Política para la Gestión Ambiental Territorial (art. 12)**

La Constitución de 1991 dispuso que la protección del ambiente y los recursos naturales sea un asunto que corresponde al Estado, con autonomía de las entidades territoriales que ejercen competencias al respecto, señala además, que los particulares tienen el deber y la obligación de proteger los recursos naturales y velar por la conservación de un ambiente sano

## Lineamientos de política para la Gerencia Pública, Transparencia y Buen Gobierno (Art. 14)

Tendremos un Valle del Cauca productivo, competitivo y moderno si contamos con una gerencia pública ética, moderna, dinámica y competitiva que genere respeto, confianza, eficiencia y transparencia de lo público, todo ello resultado del BUEN GOBIERNO.

- Se generan confianza y credibilidad en las instituciones públicas cuando: la ciudadanía es involucrada en el estamento oficial mediante la rendición de cuentas de sus actos generando transparencia; se es eficiente y eficaz en el manejo de los recursos públicos; se fortalece internamente una Administración para generar resultados impactantes hacia la comunidad... Allí se da el Buen Gobierno.

## COMPROMISOS CON LAS COMUNIDADES AFROVALLECAUCANAS

1. Refrendar el actual acuerdo de voluntades
2. Realizar la Asamblea para elección de nuevos consultivos antes de diciembre 31 de 2008
3. Directriz a todas las secretarías de despacho para que identifiquen puntualmente la población afro beneficiada de todos los proyectos a partir de enero de 2009
4. Fortalecer las líneas de acción en proyectos que actualmente se ejecutan para población afro
5. Revisión del tema etnoeducación y dar a conocer decisiones puntuales en tres meses.

## COMPROMISOS CON LAS COMUNIDADES AFROVALLECAUCANAS

GENERAR UNA POLITICA  
DIFERENCIADA QUE PERMITA  
ELIMINAR EL HISTORICO SOFISMA  
DE IGUALDAD, CON EL FIN DE  
RECONOER LA EXISTENCIA DE LA  
EXCLUSION SOCIO-RACIAL.